



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBCRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA  
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12

FOLIO: 220312-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 13:00 horas del 22 de marzo del 2012, los CC. Arq. Nicolás Espinosa Urzúa, Director de Área de Obra Convenida, L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Ing. Ricardo González Morales y Ing. Mauricio Nahúm Montes López, Coordinadores de Obra; L.C.P. Javier Zárate Padilla, Supervisor de Auditores; C.P.A. Luis Mayorga Hidalgo, L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, T.S.U. Julio Cesar Valadez Longoria, Ing. Jaime Jiménez Pablo: todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, nacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovieros Número 70, Tercer Piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Fis. Marte Adamín Espejo Robinson.- Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de Finanzas, quien es designado por el C. L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López.- Secretario de Finanzas, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número DS//1001/2011 de fecha 01 de noviembre de 2011 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12, emitida con oficio número 0597/DGVCO-DAOC/2012, de fecha 21 de marzo del 2012, suscrito por el C. L.E. Francisco Javier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante de la Secretaría de Finanzas, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, correspondiente al ejercicio presupuestal 2011, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 26 al 30 de marzo y del 16 de abril al 09 de mayo del año en curso .-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Evangelina Ramírez Flores v Ma. Del Rosario Botello Velasco, quienes exhiben las credenciales con folios números "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

-----PASA AL FOLIO: 220312-02-----



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA  
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12

-----VINE DEL FOLIO: 220312-01-----

FOLIO: 220312-02

El C. Fis. Marte Adamín Espejo Robinson, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 0614/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 21 de marzo del 2012, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el Enlace designado para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:45 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por la Secretaría de Finanzas.

  
Fis. Marte Adamín Espejo Robinson

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
Arq. Nicolás Espinosa Urzúa

  
L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

-----PASA AL FOLIO: 220312-03-----



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA  
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12

-----VIENE DEL FOLIO: 220312-02-----

FOLIO: 220312-03

Ing. Ricardo González Morales

Ing. Mauricio Nahúm Montes López

L.C.P. Javier Zárate Padilla.

C.P.A. Luis Mayorga Hidalgo

L.C.P. María Eugenia Cueva Chavez

T.S.U. Julio Cesar Valadez Longoria

Ing. Jaime Jiménez Pablo

Testigos de Asistencia.

C. Evangelina Ramírez Flores

C. Ma. Del Rosario Botello Velazco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUSE  
*[Handwritten signature]*

NÚMERO:DS//1001/2011  
DIRECCIÓN: Despacho del Secretario

Guadalajara Jalisco, 01 de noviembre de 2011

Fis. Marte Adamín Espejo Robinson  
Director General de Auditoría Interna  
de la Secretaría de Finanzas  
Presente.

Derivado de los oficios mediante los cuales el Secretario Particular del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, remite los documentos relativos a auditorías, seguimientos, resultados y requerimientos que entes fiscalizadores federales y/o estatales (Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Contraloría del Estado de Jalisco (CE), etc.) efectúan, le informo que a partir de esta fecha y hasta en tanto no emita disposición alguna en contrario, lo he designado para que, atienda y funja como enlace en cualquier auditoría, seguimiento, requerimiento de información, solventación de observaciones, mesas de trabajo, etc., que los entes fiscalizadores federales y/o estatales referidos, efectúen y/o inician, así como en aquellas auditorías, requerimientos, seguimientos, solventaciones, etc. que se encuentren en proceso a la fecha, en sustitución del L.C. Víctor Manuel Hernández Hernández.

Lo anterior, con la finalidad de que coadyuve en el desarrollo de las actividades de revisión que efectúen los Órganos Técnicos de Fiscalización al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mediante la recepción de los requerimientos de información y/o pliegos de observaciones y/o recomendaciones que el personal de dichos Órganos efectúe y proceda a gestionar lo correspondiente con cada una de las áreas del Poder Ejecutivo que corresponda a fin de estar en posibilidades de cumplir con dichas peticiones y/o solventaciones dentro de los plazos que para tal efecto se establezcan.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
D.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López  
Secretario de Finanzas



C.c. C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez. Auditor Superior de la Federación.  
C.P. Salvador Vega Casillas. Secretario de la Función Pública.  
Dr. Alonso Godoy Pelayo. Auditor Superior del Estado de Jalisco.  
Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores. Contralor del Estado de Jalisco.

FJCR\*

2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco

www.jalisco.gob.mx

RECIBIDO SIN DOCUMENTACION ANEXA

AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO DE JALISCO

*eugers*  
4773 '11 NOV -7 15:04

SECRETARÍA DE FINANZAS  
OFICINA DEL C. SECRETARIO  
37 NOV 2011  
CONTRALORIA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
EDIFICIO DEL C. SECRETARIO  
2011 NOV -4  
DEL SECRETARIO

AUDITORIA SUPERIOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*